



Selección de candidaturas a la Alcaldía de Cartagena (2007-2019), un laberinto desigual*

Sofía Carrerá-Martínez (Colombia)**

Resumen

[114] ¿Qué factores estructuran el acceso a las candidaturas a la Alcaldía en el ámbito subnacional en Colombia?, ¿frenan las mujeres barreras particulares y, de ser así, cuáles? El objetivo de este artículo es analizar las condiciones de acceso a la contienda electoral en el ámbito local, a partir de un estudio de caso de cuatro elecciones a la Alcaldía de Cartagena (2007, 2011, 2015 y 2019). La metodología fue cualitativa, basada en 33 entrevistas semiestructuradas con candidatas, candidatos y actores cercanos a las campañas y a la política local. Los hallazgos muestran tres factores que estructuran las candidaturas: i) el grado de centralización y formalidad de los partidos que abren las puertas a las casas políticas de la región; ii) la recolección de firmas; y iii) la experiencia electoral y política previa de quien aspira —haber pasado por el Concejo Municipal—. Estos factores afectan de manera diferenciada a las mujeres, quienes enfrentan barreras en todos los escenarios posibles.

Palabras clave

Poder Local; Elecciones; Alcaldía; Selección de Candidaturas; Mujeres; Cartagena, Colombia.

Fecha de recepción: noviembre de 2024 • **Fecha de aprobación:** junio de 2025

Cómo citar este artículo

Carrerá-Martínez, Sofía. (2025). Selección de candidaturas a la Alcaldía de Cartagena (2007-2019), un laberinto desigual. *Estudios Políticos* (Universidad de Antioquia), 74, pp. 114-149. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n74a05>

* Esta investigación fue financiada por la Universidad del Rosario, con la beca Jóvenes Talento de 2021-2022.

** Polítologa. Joven Investigadora de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos, Universidad del Rosario. Correo electrónico: sofia.carrera@urosario.edu.co - Orcid: 0009-0001-1596-115X

Candidate Selection in Cartagena (2007-2019), an Uneven Labyrinth

Abstract

What factors structure access to mayoral candidacies in the subnational level in Colombia? Do women face particular barriers and, if so, which ones? The goal of this article is to analyze the conditions of access to the electoral contest at the local level, based on a case study of four mayoral elections in Cartagena (2007, 2011, 2015 and 2019). The methodology was qualitative, drawing on 33 semi-structured interviews with women and men candidates and actors close to the campaigns and to local politics. The findings show three factors that structure candidacies: i) the degree of parties' centralization and their informality, which opens the door ajar for influence of local political clans; ii) nonpartisan alternatives, running supported by citizen petition signatures; and iii) prior electoral success of those interested in running, more specifically, experience in the municipal council. These factors affect women in a differentiated way, who face barriers in all possible scenarios.

Keywords

Local Power; Elections; Mayoralty; Candidate Selection; Women; Cartagena, Colombia.

[115]

Introducción

La selección de candidaturas en Colombia es un laberinto con caminos fáciles, retorcidos, cerrados o imposibles, dependiendo de quién sea la persona interesada, el aval de qué partido busca y quiénes lideran determinado partido. Razones suficientes tiene la literatura comparada para llamar los procesos de selección de candidatos «un jardín secreto» (Gunlicks y Gallagher, 1989; Kenny y Verge, 2016; Bjarnegård y Kenny, 2015; Vandeleene, De Winter, Meulewaeter y Baudewyns, 2013). Usualmente, estas decisiones se toman a puerta cerrada y sin hacer público quiénes se quedan en el camino de lograr una candidatura. Muchas personas se quedan por fuera y parece que las mujeres tienen aún mayor dificultad. Por ejemplo, en las elecciones subnacionales de 2019 sólo hubo 12,12% de candidaturas a Gobernación y 15,2% a Alcaldía. A su vez, esto resultó en la elección de sólo 2 mujeres (6,25%) de un total de 32 Gobernaciones y 132 alcaldesas (12,01%) de 1101 Alcaldías (Registraduría Nacional del Estado Civil y ONU Mujeres, 2019, octubre 31). Lo que ocurre en este laberinto o «jardín secreto» de selección de candidaturas tiene consecuencias directas en quiénes tienen oportunidades reales de competir por el poder, quiénes terminan en el poder y qué parte del electorado está más o menos representado.

[116]

En esta investigación se explora el laberinto de la selección de candidatos para responder a las siguientes preguntas: ¿qué factores estructuran el acceso a las candidaturas a la Alcaldía en el ámbito subnacional en Colombia?, ¿enfrentan las mujeres barreras particulares y, de ser así, cuáles? Estas preguntas se abordan a través de la experiencia de los y las candidatas a la Alcaldía de Cartagena entre 2007 y 2019, un caso poco estudiado en el contexto colombiano.

En el artículo se muestra que el acceso a las candidaturas a la Alcaldía de Cartagena está estructurado, en parte, por los partidos políticos, pero que también, dada la falta de institucionalización del sistema de partidos en el ámbito local, otros factores externos desempeñan papeles significativos en la definición de quiénes logran acceder a la competencia por la Alcaldía. Se identifican tres factores en particular: i) en los partidos, el grado de centralización y formalidad que abre las puertas a las casas políticas¹ de

¹ El concepto de *casas políticas* suele aparecer en la literatura como maquinaria política o *machine politics* (González, Guzmán y Tuirán, 2021). En este artículo se entienden como sinónimos.

la región; ii) fuera de los partidos, las dinámicas propias de la recolección de firmas son clave; y iii) la experiencia electoral y política previa en el Concejo Municipal de quienes se postulan. Los partidos descentralizados e informales obstaculizan las candidaturas de mujeres y cuando las casas políticas entran en juego tienen aún menos posibilidades de lograr un aval. En la alternativa, las mujeres también enfrentan dificultades en la creación de movimientos para lanzarse por firmas y están inmersas en un círculo vicioso que les impide contar con experiencia electoral previa, lo cual resulta ser determinante.

Cartagena es un escenario ideal para estudiar la selección de candidaturas por varias razones. Esta ciudad es un caso típico por ser de tamaño intermedio y su dinámica política tiene puntos de encuentro con las de las demás ciudades de tamaño similar en la costa Caribe colombiana. En este sentido, de acuerdo con la clasificación de Robert E. Stake (1998 citado en Barajas, 2013), es un caso instrumental pues ilustra bien las dinámicas de selección de candidatos en el ámbito subnacional en Colombia. Pese a que es sólo un estudio de caso, tiene implicaciones que pueden dar luces sobre las dinámicas electorales a subnacionales en Colombia.

Cartagena tuvo una cantidad inusual de elecciones para este cargo entre 2011 y 2019. Durante esta etapa se realizaron elecciones a la Alcaldía cada dos años, cuando lo regular en Colombia es cada cuatro años. Esto permite estudiar el proceso varias veces. A través de entrevistas semiestructuradas se hizo un análisis longitudinal de las experiencias de las y los candidatos a la Alcaldía de Cartagena en las elecciones regulares entre 2007 y 2019 para comprender cómo fueron sus procesos de selección.

[117]

La poca literatura sobre selección de candidatos en Colombia estudia el impacto de las reformas políticas, la influencia de las élites partidarias y de la informalidad en los partidos políticos en los procesos de selección de candidatos (Batlle, 2012; Milanese y Barrero, 2016; Puyana, Ruiz, y Vargas, 2016; Wills, Batlle, y Barrero, 2012). Los trabajos que abordan el ámbito subnacional suelen estudiar más de dos circunscripciones en una única elección, lo que dificulta establecer conclusiones en el tiempo y evaluar a profundidad qué ocurre en cada uno de los ámbitos. Este artículo resalta la importancia de las élites políticas y las características de los partidos, tal como lo hacen Margarita Batlle (2012; 2016), Pablo Milanese y Fredy Barrero y Laura Wills Otero, Margarita Batlle y Fredy Barrero (2012), con

la diferencia de que aquí el análisis es longitudinal a lo largo de cuatro elecciones regulares y con explícito enfoque de género.

Adicionalmente, buena parte de los trabajos existentes —con excepción de Batlle (2012; 2016)— no contemplan cómo los procesos de selección y las experiencias de quienes se postulan están atravesados por el género. De acuerdo con Meryl Kenny y Tània Verge (2016) y Denise Baer (1993), los estudios relacionados con partidos políticos y el papel del género en la política van en paralelo, sin mucho diálogo. Esto es desafortunado, pues para comprender completamente los procesos de selección es importante el enfoque de género, sino sólo se cuenta la mitad de la historia. El objetivo de este artículo es dar un panorama detallado del proceso de selección a candidaturas a la Alcaldía de Cartagena atendiendo a esta perspectiva y así contribuir a un análisis más holístico de este importante fenómeno.

1. Marco teórico

[118] La literatura sobre selección de candidatos apunta a que las personas logran la candidatura gracias a —o en general, a pesar de— factores relacionados con el funcionamiento interno de los partidos y por características personales. Estas investigaciones en el ámbito mundial se centran en la selección de candidatos en órganos colegiados con sistemas de representación proporcional en distritos plurinominales, usualmente al principal órgano legislativo nacional, sin diferenciar entre las experiencias de hombres y mujeres.

Debido a que la literatura gira en torno las candidaturas a cuerpos colegiados, usualmente se toman como variables significativas al proceso de selección de candidatos la magnitud del distrito (Engstrom, 1987; Mitchell y Monroe, 2014; Siavelis y Morgenstern, 2008; Trounstine y Valdini, 2008), el tipo de lista (Milanese y Barrero, 2016; Schmidt, 2020; Vandeleene, De Winter, Meulewaeter y Baudewyns, 2013) y medidas de inclusión como cuotas de género (Bernal, 2011; Dahlerup, 2002; Piscopo, 2016). Sin embargo, este artículo es sobre en un distrito uninominal, por lo que no se tendrá en cuenta como variable la magnitud ni los tipos de listas. Adicionalmente, en Colombia no existen las cuotas de género para distritos uninominales, por lo que este factor tampoco es de relevancia.

Muy poco se ha escrito sobre procesos de selección de candidatos a cargos en distritos uninominales con enfoque de género en elecciones

locales colombianas y latinoamericanas. Este trabajo busca llenar ese vacío describiendo y analizando el proceso de candidaturas a la Alcaldía de Cartagena.

1.1 Dentro del partido

Según los estudios de los procesos de selección de candidaturas, estos son un «jardín secreto» al que es difícil acceder y que es altamente volátil: cambia dependiendo del partido, del distrito y de la elección. Aun teniendo en cuenta estas dificultades, las características de los partidos son clave, pues permiten entender quiénes y cómo toman la decisión de a quién nominar. Las características partidarias a la que la literatura les otorga más relevancia son el grado de centralización del partido y su informalidad.

La primera característica, el grado de centralización, se refiere a quiénes toman la decisión de a quién nominar. Por ejemplo, pueden tomarla los dirigentes del partido —centralizado— o militantes a través de una elección interna —descentralizado—. Estudios sobre la centralización de los partidos en diferentes países indican que este es un aspecto crucial en los procesos de selección de candidatos. Los partidos más grandes tienden a ser más centralizados y, a su vez, los más centralizados tienden a tener procesos menos democráticos (Freidenberg y Došek, 2016; Lundell, 2004; Rahat y Hazan, 2001; Siavelis y Morgenstern, 2008).

[119]

Paradójicamente, de acuerdo con investigaciones sobre América Latina, Europa y África, los procesos de selección más democráticos no necesariamente producen los resultados más representativos. Estos mecanismos, cuando se usan en partidos descentralizados, magnifican la influencia de redes de poder de las élites partidarias y agudizan los obstáculos que enfrentan las minorías (Abba y Babalola, 2017; Hinojosa, 2012; Kenny y Verge, 2013; Milanese y Barrero, 2016; Stoiciu y Gherghina, 2021).

Los partidos centralizados con procesos poco democráticos, por su parte, también limitan el surgimiento de nuevas candidaturas. Los dirigentes del partido encargados de nominar candidatos suelen elegir de acuerdo al rendimiento en gestiones previas, lo que genera ciclos de reelección, tal como Juan Andrés Moraes (2004, April 3-4) muestra en el caso de Uruguay. De manera similar, las minorías encuentran obstáculos en los procesos de selección centralizados. En el ámbito local en Canadá, es más probable que

un partido nomine a una mujer si la presidenta local del partido es mujer, cosa que difícilmente ocurre como regla general (Cheng y Tavits, 2011).

Es decir, lo que la literatura sugiere es que tanto los partidos centralizados como los descentralizados bloquean el surgimiento de candidaturas nuevas y, particularmente, de las mujeres. Los trabajos existentes en Colombia confirman esta expectativa, con el agravante de que los partidos políticos colombianos —centralizados o no— no suelen usar métodos de selección democráticos para nominación de candidatos (Acuña, 2009; Batlle, 2016; Escobar, Bedoya y Sánchez, 2016; Wills, Batlle y Barrero, 2012), a excepción de consultas partidistas o de coaliciones para la selección de candidatos presidenciales.

[120] La segunda característica de los partidos de nuestro interés, el grado de informalidad, hace referencia a cómo se toman las decisiones: qué está escrito en el papel y qué ocurre en la práctica. La literatura relacionada con este tema afirma que la interacción entre reglas formales y prácticas informales es fundamental para alcanzar o no una candidatura. Cuando las reglas formales de nominación de candidatos son ambiguas o ampliamente ignoradas, los miembros de los partidos llenan estos vacíos con prácticas informales. Estudios de las Américas, Escocia, Nigeria y Tailandia demuestran que las élites partidarias ponen las pautas de las prácticas informales que dificultan la llegada de nuevas candidaturas (Abba y Babalola, 2017; Bejarano y Smooth, 2022; Bjarnegård y Kenny, 2016; Freidenberg y Levitsky, 2007; Piscopo, 2016). Particularmente, la informalidad deja a las mujeres por fuera de la contienda electoral (Bjarnegård y Kenny, 2015; Childs, 2013; Freidenberg, 2017; Niven, 1998; Tello, 2009).

Tanto la centralización como la informalidad están atravesadas por las élites partidarias. Ellas influyen en los diferentes procesos de selección: tienen los medios para cooptar los procesos democráticos, son los que eligen candidatos y ponen las pautas para las prácticas informales aceptadas por los partidos. Las investigaciones de Batlle (2012) en Huila y Santander, y de Milanese y Barrero (2016) en Valle del Cauca y Cali indican que en Colombia las élites partidarias departamentales son las que otorgan avales en el ámbito subnacional y que el ámbito nacional se encarga de resolver disputas. Los estudios realizados sobre los procesos de selección de candidatos usualmente separan la influencia de las élites partidarias de la informalidad de los partidos. Esto es un error en contextos como los de

las disputas electorales regionales y locales en Colombia, donde hay tanta informalidad y poca institucionalización de los sistemas de partidos locales. En el contexto cartagenero en particular, élites e informalidad interactúan estrechamente.

Como se mostrará más adelante, en Cartagena, los partidos centralizados y formales suponen menos obstáculos para acceder a las candidaturas, especialmente para mujeres. De otro lado, las élites de la región —casas políticas— se relacionan de manera informal con diferentes partidos y a través de ellos obstaculizan las candidaturas en aras de apoyar informalmente a candidatos que llevan la delantera.

1.2 Características personales

Independientemente de quién y cómo eligen las candidaturas al interior de los partidos, estos también tienen en cuenta las características personales de quienes aspiran a quedarse con la nominación. A la hora de hacer un cálculo estratégico frente a las elecciones se tienen en cuenta tres aspectos: quiénes quieren ser candidatos, qué características tiene el posible candidato y qué beneficios trae nominar a esta persona. Este es otro punto donde las mujeres enfrenten cuellos de botella particularmente angostos.

[121]

El primer paso para lanzarse como candidato es la autonominación. El interés de participar en política electoral se suele dar entre personas de clase media o alta y con educación profesional, en su mayoría hombres blancos (Norris y Lovenduski, 1995). Este proceso de ambición, previo a la decisión de autonominarse no describe el proceso de las mujeres candidatas (Carroll y Sanbonmatsu, 2013; Fox y Lawless, 2010; Lawless y Fox, 2010). Es más probable que una mujer se lance como candidata si un partido la recluta. Esto sugiere que para entender el proceso de candidaturas de manera completa, incluyendo a las mujeres, es necesario pensar con atención los obstáculos que ellas enfrentan.

Los estudios concuerdan en que la experiencia política o electoral de las y los precandidatos es la característica que priorizan los partidos en sus cálculos electorales. Esto puede responder a un cálculo político enfocado en la capacidad legislativa del candidato (Pemstein, Meserve y Bernhard, 2015), a la lealtad al partido en gestiones previas (Put, Muyters y Maddens, 2021) o a la cantidad de votos en candidaturas previas (Papp,

2018). Finalmente, los cálculos electorales de los partidos son la pieza clave para alcanzar una candidatura.

Este cálculo político muchas veces puede dejar por fuera candidaturas valiosas, ya sea por priorizar las relaciones con otros partidos (Siavelis, 2002) o por el costo político de nominar a una mujer (Engstrom, 1987). No obstante, de acuerdo con el análisis de México y Chile (Hinojosa, 2012), y de Estados Unidos (Bejarano y Smooth, 2022), el costo político que implica tener mujeres en puestos altos en las listas de candidatos ya no es tan alto: el mayor obstáculo para las mujeres candidatas no está en conseguir votos, está en lograr ser candidatas.

La evidencia comparada apunta a que las mujeres no necesariamente son vistas como candidatas apetecidas. Aunque algunos estudios sugieren que esto está empezando a cambiar (Freidenberg y Muñoz-Pogossian, 2016), las mujeres no tienden a autonominarse como candidatas y los cálculos políticos de los partidos se suelen limitar a la experiencia previa de los interesados —evidente en capacidad legislativa, lealtad al partido y votos conseguidos—. De modo que las mujeres quedan con la única alternativa de argumentar por su candidatura usando los posibles beneficios [122] que podría traer. Lo cierto es que la imposibilidad de adquirir experiencia política es el filtro que deja por fuera de la contienda electoral a las mujeres y que revela una suerte de círculo vicioso muy difícil romper.

Estas dificultades evidentes en la literatura comparada sobre selección de candidaturas también se hacen latentes en Colombia. La reforma política de 2003 contribuyó a frenar la desinstitucionalización del sistema de partidos, pero no tuvo gran impacto en los procesos de selección de candidatos en el ámbito subnacional (Puyana, Ruiz, y Vargas, 2016; Acuña, 2009). En el ámbito subnacional las élites determinan quiénes son los candidatos y el ámbito central funciona para solucionar desacuerdos (Batlle, 2012; Milanese y Barrero, 2016; Wills, Batlle y Barrero, 2012). Particularmente, las élites obstaculizan las candidaturas de mujeres en la política local (Batlle, 2016; Estrada, 2018), incluso si en el ámbito nacional los partidos son incluyentes (Batlle, 2018).

Hasta el momento no existen muchos trabajos sobre candidaturas en distritos uninominales, hace falta el enfoque de género, así como también pensar los desafíos propios a las candidaturas en contextos de hiperfragmentación y poca institucionalización de los partidos —condiciones

cada vez más latentes en Colombia—. Incluso, como la informalidad vive en la experiencia de los miembros de los partidos y en el voz a voz, la literatura se queda en la superficie de cómo la informalidad de los partidos obstaculiza el acceso a candidaturas. Este trabajo es un aporte para subsanar estos vacíos.

2. Marco metodológico

Cartagena es un caso típico en la región Caribe colombiana por su tamaño y sus dinámicas políticas. Primero, Colombia es un país de ciudades intermedias, entre cien mil y un millón de habitantes, y Cartagena entra en esta categoría. Segundo, la dinámica política de la ciudad es similar a otras ciudades principales de la costa Caribe como Santa Marta o Barranquilla, porque tienen élites políticas establecidas y nuevas élites que se aliaron con actores armados para mantenerse en el poder a inicios de siglo.

Entre 2002 y 2006 la costa Caribe colombiana tuvo una fuerte influencia de actores armados en la reconfiguración del sistema político (Trejos y Guzmán, 2018), lo que permitió, en gran medida, la entrada de élites parlamentarias que intervienen en elecciones locales y se mantienen en el poder con dinámicas clientelistas (Gensini, 2012), mientras que élites políticas previamente establecidas no necesitaron aliarse con grupos armados para mantenerse en el poder, como fue el caso de las familias de Magdalena, Atlántico (Velasco, 2014) y Bolívar —a excepción de las familias sucreñas que participaban en la política bolivarense— (Duque Daza, 2024) con el paramilitarismo.

[123]

En este artículo se hace un análisis longitudinal en el tiempo que busca acercarse a la experiencia de candidatos y candidatas a partir de 2007 y hasta las elecciones de 2019. El punto de partida es la elección de la primera alcaldesa de Cartagena, Judith Pinedo. Esto sigue la idea de que más mujeres tienden a lanzarse después de que una mujer ha sido alcaldesa (Martínez y Navia, 2017).

Se contactaron a 42 personas y se realizaron 33 entrevistas (véase [Anexo 1](#)). Las entrevistas fueron semiestructuradas (véase [Anexo 4](#)), con el fin de priorizar el rol activo de las entrevistadas, brindando información sobre los motivos y las experiencias de las y los candidatos (Lynch, 2013). El muestreo fue deliberado: personas que cumplieron con características relevantes para el proyecto (Lynch, 2013), como haber sido candidata o

candidato a la Alcaldía de Cartagena entre 2007 y 2019, personas cercanas a una campaña y personas involucradas con la política local durante los años de estudio. Además, con el fin de diversificar las fuentes de información, se usó una mezcla de bola de nieve y llamadas directas hasta alcanzar la saturación en cada año electoral y partido (Bleich y Pekkanen, 2013). De modo que la muestra incluyó, al menos, a dos personas candidatas de cada año electoral (véanse [Anexo 1](#) y [Anexo 2](#)). Luego, cada entrevista fue codificada de acuerdo con las características de los partidos, los requisitos personales y las diferencias con base en género que mencionaron las y los entrevistados.

Ahora, dado que esta investigación es sobre las experiencias personales de personas cercanas o directamente involucradas en política, todos los nombres fueron anonimizados y se caracterizó a las y los candidatos por su partido político y elección en la que participaron. Esto se hizo con el fin de evitar consecuencias en el ejercicio de la política de las y los entrevistados.

3. Resultados

3.1 Candidaturas y partidos políticos en Cartagena entre 2007 y 2019

[124]

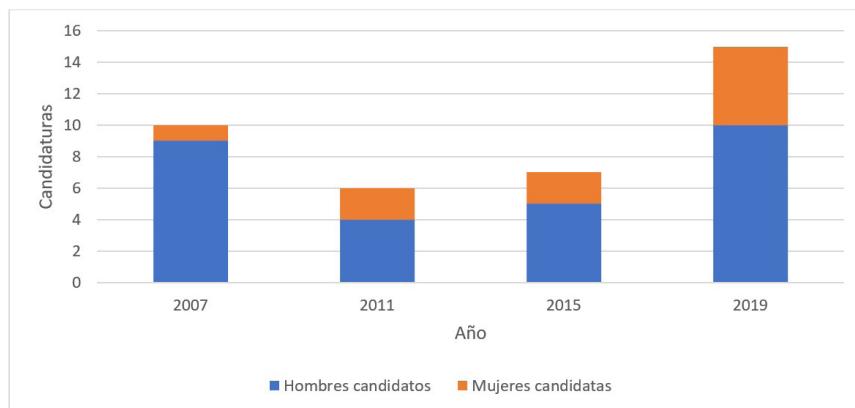
La capital de Bolívar se ha caracterizado por su inestabilidad política desde 1997, con una excepción entre 2008 y 2011. Judith Pinedo (2008-2011) fue la primera alcaldesa que terminó su mandato después de tres periodos con alcaldes destituidos. A ella la sucedieron otra serie de alcaldes electos, designados, encargados y de períodos atípicos. Se realizaron elecciones atípicas en 2013, después de que el alcalde Campo Elías Terán renunciara por incapacidad médica en 2012, y en 2018, después de que Manuel Duque Vásquez fuera suspendido en 2017 (Guzmán, 2013, julio 7; MOE, 2018, mayo 6).

Esta inestabilidad política llevó a que se realizaran elecciones cada dos años entre 2011 y 2019, es decir, durante el periodo de estudio la ciudad estuvo en un constante proceso de selección de candidaturas, elecciones y procesos de destitución. Este estudio se enfoca en las elecciones regulares de 2007, 2011, 2015 y 2019.

Como se puede observar en la [gráfica 1](#), en 2007 se lanzaron 10 personas en total, de los cuales 1 era mujer; en 2011 hubo 6 candidaturas,

entre ellas 2 mujeres; en 2015 hubo 7 candidaturas, de nuevo, 2 eran mujeres; finalmente, en 2019 de 15 candidaturas 5 fueron mujeres. La cantidad de candidatos y candidatas disminuyó en 2011 con referencia a 2007, pero desde entonces ha aumentado. Este aumento ha sido lento: en 2007 hubo una sola candidata; en 2011 hubo 2; al igual que en 2015; y en 2019 hubo 5. A pesar del salto entre 2015 y 2019, la proporción de mujeres aumentó de 2007 a 2011 y desde entonces se mantuvo estable. En 2007, 10% de las candidaturas fueron mujeres, en 2011 aumentó a 33,33%, en 2015 fue de 28,57% y en 2019 fue de 33,33%.

Gráfica 1. Candidaturas a la Alcaldía de Cartagena (2007-2019).



[125]

Fuente: elaboración propia a partir de Registraduría Nacional del Estado Civil (s. f. a; s. f. b; s. f. c; s. f. d).

Para lograr una candidatura a la Alcaldía en Colombia hay dos vías: se requiere i) el aval de un partido o de un movimiento con personería jurídica (Ley 130 del 23 de marzo de 1994) reconocida por el Consejo Nacional Electoral o ii) a través de recolección de firmas. El aval es un documento firmado por el representante legal del partido o movimiento, o la persona que él delegue expresamente, en el que estén los datos de los candidatos y la corporación correspondiente. La recolección de firmas es un proceso abierto a cualquier ciudadano que no cuente con el aval de un partido e implica reunir —para la Alcaldía de Cartagena— cincuenta mil firmas y pagar una póliza de seriedad de la candidatura, equivalente a 150 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) en 2007, a 400 en 2011 y a 150 en 2015 y 2019.

A partir de la Reforma Política de 2003 el sistema de partidos colombiano ha sido relativamente estable: los partidos Liberal, Conservador, Social de Unidad Nacional —Partido de la U—, Cambio Radical, Polo Democrático Alternativo, Alianza Verde y Centro Democrático cuentan con el grueso de las curules del Congreso. La Reforma logró, entre otras cosas, reducir la fragmentación de los partidos. En lo local, la historia es diferente: la Reforma llevó a dinámicas subnacionales más personalistas y no hubo gran cambio en la alta fragmentación local de los partidos a lo largo y ancho de Colombia (Albarracín y Milanese, 2021). Este ha sido el caso en Cartagena, donde el sistema de partidos local no es simplemente un espejo del nacional.

En Cartagena los 19 escaños del Concejo se repartieron entre 9 partidos en 2007 y entre 8 partidos en 2011, 2015 y 2019. Pero, como se evidencia en el [Anexo 2](#), el número efectivo de partidos (NEP)² se ha mantenido entre 5 y 7, un número alto para un órgano de tan solo 19 curules. En total, 16 partidos han obtenido al menos una curul al Concejo desde 2007. De esos, 4 partidos tienen al menos 2 curules en cada elección: el Partido Conservador, Cambio Radical, el Partido de la U y el Partido Liberal. En 2011 se sumaron el partido Alianza Social Independiente (ASI) y el partido Alianza Verde, con al menos 1 curul cada uno.

[126]

Gráfica 2. Número efectivo de partidos al Concejo de Cartagena (2007-2019).



Fuente: elaboración propia a partir de Registraduría Nacional del Estado Civil (s. f. a; s. f. b; s. f. c; s. f. d).

² El NEP es un índice que contempla la proporción de escaños, en este caso, del Concejo, como se ve en el [Anexo 2](#). Fue calculado siguiendo la fórmula de Laakso y Taagepera (1979): $NEP = \frac{1}{\sum_{i=1}^n P_i^2}$, donde P_i es la proporción de escaños por partido (Ocaña y Oñate, 1999).

Muchos de los partidos que protagonizan la esfera nacional no son jugadores importantes al pasar a la competencia por la Alcaldía de Cartagena: en lo local, sólo participan el Conservador y el Verde de manera consistente. En el Concejo, los partidos Conservador, Cambio Radical, De la U, Liberal y Verde. El Polo y el Centro Democrático brillan por su ausencia. Por otro lado, partidos alternativos que tienen menos peso nacional, ASI y Autoridades Indígenas de Colombia (AICO), tienen mucha relevancia local en Cartagena.

19 partidos han participado en las elecciones a la Alcaldía desde 2007, como se puede observar en el [Anexo 2](#). De estos, sólo 4 se han presentado en más de una ocasión: el partido ASI (2007 y 2011), el Partido Conservador (2007, 2011 y 2015), AICO (2015 y 2019) y el partido Verde (2011, 2015 y 2019). Es decir, en cada elección, una proporción significativa de los partidos o movimientos que han presentado candidaturas son totalmente nuevos. Los candidatos por firmas también aumentaron en 2019.

Los partidos que se presentaron a elecciones para la Alcaldía de Cartagena entre 2007 y 2019 lo hicieron sin formar coaliciones.³ En cambio, en 2019 las coaliciones fueron las protagonistas de las elecciones locales en Colombia: 498 de 1102 municipios eligieron a un alcalde que se lanzó con una coalición. Se esperaría que esto sucediera en Cartagena, pero el apoyo de diferentes partidos a candidatos ha sido informal y, según los entrevistados (comunicación personal, Entrevistado 12, Cartagena [vía Zoom], septiembre 14, 2021; Entrevistada 17, Cartagena [vía Zoom], septiembre 28, 2021), aceptado después de inscribirse como candidatos. Con el contexto y los patrones en las candidaturas claros, la siguiente sección trata sobre los factores que influencian el acceso a las candidaturas a la Alcaldía de Cartagena.

[127]

3.2 En busca de la candidatura

¿Qué factores estructuran el acceso a las candidaturas a la Alcaldía en el ámbito subnacional en Colombia? ¿Enfrentan las mujeres barreras particulares, y de ser así, cuáles? El acceso a las candidaturas a la Alcaldía de Cartagena está determinado por tres factores: i) el grado de centralización y formalidad de los partidos, que abre las puertas a la influencia de las

³ De acuerdo con la Ley Estatutaria 1475 de 2011, los partidos políticos pueden establecer alianzas formales para proponer un candidato a la Alcaldía de un municipio.

casas políticas de la región; ii) fuera de los partidos, la autonominación por recolección de firmas; y iii) la experiencia electoral de los candidatos.

Los partidos centralizados y formales suponen menos obstáculos para acceder a candidaturas, especialmente para las mujeres. Los partidos menos formales permiten la entrada de las casas políticas de la región que apoyan informalmente a candidatos punteros y obstaculizan localmente el acceso a las candidaturas en los partidos con los que se relacionan. La alternativa a los partidos —la recolección de firmas— tiende a ser usada por candidatos hombres que pueden costearlo y crean sus propios movimientos a partir de ese esfuerzo, mientras que las pocas candidaturas independientes de mujeres suelen surgir a partir de movimientos preexistentes. De igual manera, la experiencia de política electoral en el Concejo Municipal de las personas interesadas en las candidaturas es fundamental para conseguir el aval de un partido, pero los hombres son los que suelen contar con este tipo de experiencia. Las experiencias de las y los candidatos entrevistados con la centralización y formalidad de los partidos, y la recolección de firmas están resumidas en el [Anexo 3](#).

3.2.1 Dentro de y con los partidos: centralización, formalidad y casas políticas

[128]

El primer determinante para acceder a una candidatura a la Alcaldía de Cartagena es el grado de centralización y la formalidad de los partidos. Primero, los partidos centralizados suelen obstaculizar menos el acceso a las candidaturas de las minorías que los descentralizados. Segundo, la formalidad de los partidos en Cartagena es poca, pero allí donde hay procesos formales se cumple lo que sugieren los estudios comparados: estos permiten que quienes aspiran tengan certeza de las posibilidades que tienen de acceder a un aval y conozcan la posibilidad de apelar a otras instancias en caso de que prácticas informales no les den el aval. Cuando los partidos tienden más hacia la informalidad, permiten una mayor influencia de las casas políticas en la toma de decisiones, favoreciendo sus intereses.

Centralización

La centralización de los partidos se refiere a quiénes toman las decisiones en los procesos de selección de candidatos. En los partidos centralizados las toman los miembros del directorio nacional y en los descentralizados quedan en manos del directorio local. En Cartagena, la

mayoría de los partidos⁴ que nominaron candidatos a la Alcaldía fueron centralizados. En general, los candidatos no eran parte del partido y consiguieron el aval a través de un proceso de selección con entrevistas o reuniones con los directivos nacionales. Los únicos descentralizados fueron el Partido Liberal, el Partido Conservador y Partido de la U. Similar al caso de Cali (Milanese y Barrero, 2016), en los partidos descentralizados el directorio nacional se encargó de resolver conflictos. Particularmente en Cartagena, los directorios locales de los partidos descentralizados trataron las candidaturas de mujeres y ellas acudieron al ámbito central para apelar la decisión. Las entrevistadas que pasaron por esto fueron la candidata por el partido Conservador en 2011 y la candidata por el Partido de la U en 2019. El caso de la segunda, se refiere a varias dinámicas, por lo que se aborda en profundidad en una sección posterior.

El único hombre al que se le negó un aval en el directorio local fue al Entrevistado 8 con el Partido Liberal. El aspirante intentó obtener el aval liberal, pero el director local del partido y alcalde en ese momento, Nicolás Curi, le informó que el aval era para Argemiro Bermúdez, concejal liberal durante varios periodos (comunicación personal, Entrevistado 8, Cartagena [vía Zoom], septiembre 9, 2021). El entrevistado no se amilanó y buscó el aval de otro partido. Esta decisión tenía sentido porque Bermúdez tenía una trayectoria política en el Partido Liberal mucho más amplia que el Entrevistado 8. A partir de ahí, el partido no tuvo más candidatos a la Alcaldía. Para otras elecciones funcionó de manera descentralizada con el directorio local y el directorio nacional, en conjunto con el senador más votado del partido, Lidio García. Para el Concejo Municipal, por ejemplo, usan al directorio nacional y a García para resolver disputas locales relacionadas con la selección de candidaturas (comunicación personal, Entrevistado 27, Cartagena, enero 13, 2022; Entrevistado 28, Bogotá, enero 19, 2022).

[129]

El Partido Conservador lanzó dos candidaturas a la Alcaldía entre 2007 y 2019: la Entrevistada 11 en 2011 (comunicación personal, Cartagena [vía Zoom], septiembre 14, 2021) y el Entrevistado 20 en 2015 (comunicación personal, Cartagena, octubre 11, 2021). La candidata de 2011 buscó el

⁴ Los partidos sin directorio local que dieron avales a candidatos entrevistados fueron Colombia Democrática (2007), Alianza Verde (2011), Afrovides (2011), AICO (2015, 2019), Centro Democrático (2015) y ADA (2019) (Registraduría Nacional del Estado Civil, s. f. a; s. f. b; s. f. c; s. f. d).

aval del Partido Conservador para la Alcaldía, pero el directorio local se lo negó a pesar de no tener competencia para tomar esa decisión. Ella afirmó que tenía todas las de perder ante el directorio local porque, como mujer, «frente a la idiosincrasia cartagenera uno no cumple esos prototipos de ser político». Ante eso, ella buscó apoyo nacional y Fernando Araujo, director nacional del partido hasta 2010, dio su visto bueno para que ella fuera la candidata. A la siguiente elección, el Entrevistado 20, concejal por este partido y parte del directorio local desde hacía dos periodos, se lanzó a la Alcaldía y no tuvo problema en conseguir el aval, puesto que hacía parte del directorio local que tomó la decisión de a quién nominar.

La experiencia de la Entrevistada 11 en el Partido Conservador muestra que el ámbito central del partido ayuda a solventar disputas y resuelve los obstáculos impuestos por el directorio local a candidaturas de mujeres, tal como suele funcionar en otras partes del país, de acuerdo con la literatura (Milanese y Barrero, 2016; Batlle, 2012). Pero también habla sobre cómo los directorios locales son terreno fértil para que en la interacción entre reglas formales y prácticas informales de los partidos las casas políticas frenen o permitan candidaturas, como se discutirá más adelante.

[130]

Formalidad

El grado de formalidad de los partidos se puede medir en que el partido debe tener unos estatutos claros en los que se consignen las reglas y procedimientos internos, los procesos de toma de decisiones y se definan los patrones de la carrera intrapartidaria y la financiación. Todo esto debería —idealmente— estar mediado por una burocracia central en concordancia con la organización local y lo que esté en los estatutos se debería cumplir (Freidenberg y Levitsky, 2007). En el marco de la política electoral, la formalidad de los partidos se entiende como que este tenga procesos claros de selección, incluyendo exámenes de conocimiento o entrevistas, un sistema de escalafones y organizaciones internas enfocadas al cumplimiento de leyes sobre acciones afirmativas a mujeres (Freidenberg y Alcántara, 2009; Hernández, 2011; Vázquez, 2011).

A excepción de un par (comunicación personal, Entrevistada 13. Bogotá [vía Zoom], septiembre 17, 2021; Entrevistado 14, Bogotá [vía Zoom], septiembre 23, 2021), las y los entrevistados que se lanzaron con partidos fueron seleccionados para esa candidatura por un proceso que

no se les explicó o como resultado de un par de llamadas telefónicas desesperadas (comunicación personal, Entrevistado 5, Cartagena [vía Zoom], septiembre 7, 2021; Entrevistada 11, Cartagena [vía Zoom], septiembre 14, 2021; Entrevistada 23, Cartagena, octubre 23, 2021; Entrevistado 20, Cartagena, octubre 11, 2021; Entrevistada 22, Cartagena, octubre 23, 2021; Entrevistado 2, Cartagena [vía Zoom], septiembre 6, 2021). Es decir, las personas interesadas no conocían los estatutos ni mecanismos del partido antes de postular y tampoco se los enseñaron después. Aunque puede ser un síntoma de pertenecer a partidos centralizados y, por ende, poco democráticos (Freidenberg y Došek, 2016; Lundell, 2004; Siavelis y Morgenstern, 2008), esto genera dos problemas para los interesados en una candidatura que pueden resultar en no ser nominados: i) incertidumbre frente al proceso y ii) desconocimiento de los entes reguladores internos del partido.

Un ejemplo de la incertidumbre es la experiencia de un candidato por un partido pequeño en 2019 que siguió la misma ruta que varios de sus contrincantes: pedirle el aval a más de un partido y lanzarse con el que pudiera. Inicialmente, buscó el aval del partido Verde, hizo una serie de entrevistas y no hubo seguimiento: se enteró que no lo habían seleccionado porque nominaron a otra persona. En paralelo, este candidato inició el proceso de selección con otro partido, igualmente informal y a tientas, y allí sí le dieron el aval. Después de varias semanas de no tener respuesta de ninguno de los dos partidos, esta incertidumbre fue desalentadora porque «uno está saliendo a la calle, está poniendo su pecho, está poniendo en riesgo su familia. O sea, hay muchas cosas en la dinámica electoral que son muy complejas para que un proceso de partido sea tan folclórico» (comunicación personal, Entrevistado 2, Cartagena [vía Zoom], septiembre 6, 2021). Si esta persona sólo hubiera solicitado el aval a un partido, fácilmente se hubiera quedado por fuera de la contienda electoral.

[131]

El desconocimiento de los entes reguladores internos del partido hace referencia a que los interesados en las candidaturas puedan apelar las decisiones contrarias a los estatutos. En Cartagena, los partidos que se saltaron los estatutos para frenar candidaturas lo hicieron en contra de mujeres: el Centro Democrático (2019) y el Partido de la U (2019).

El Centro Democrático sólo les ofreció avales a militantes cercanos al director del partido, el expresidente Álvaro Uribe, y que hicieron

parte del proceso de creación del partido en 2013. Los nominados por el partido fueron la Entrevistada 23 (2015) (comunicación personal, Cartagena, octubre 23, 2021) y el Entrevistado 12 (2019). La candidata de 2015 no tuvo competencia, pero el candidato de 2019 sí: la Entrevistada 22 (comunicación personal, Cartagena, octubre 23, 2021). Ella siguió el proceso establecido por los estatutos, pero le ofrecieron el aval al Entrevistado 12. Él no lo aceptó y aun así la aspirante tuvo que buscar otro partido. Ella no conocía el ente regulador interno encargado de velar el cumplimiento de los estatutos, el Consejo Nacional de Ética, Disciplina y Transparencia del partido, por lo que no tuvo herramientas para abogar por su aval.

Por separado, el grado de centralización y formalidad de los partidos es el que determina el acceso a la candidatura por partidos. Los partidos centralizados no suelen frenar el acceso a las candidaturas, mientras que los descentralizados sí: personas ajenas al directorio local, particularmente mujeres, enfrentan dificultades para conseguir el aval, de modo que les toca acudir al directorio central para abogar por su candidatura. Los partidos formales permiten que a quienes les interesa acceder a una candidatura tengan una idea de cómo van en el proceso. Cuando estas reglas formales entran en juego con las prácticas informales, tienden a obstaculizar las candidaturas de mujeres, de modo que ellas deben apelar a otras instancias internas del partido para hacer valer los estatutos y lograr su aval. Detrás de las artimañas que impiden las candidaturas en los partidos suelen estar las casas políticas de la región, cuya influencia se discute a continuación.

Casas políticas

Las casas políticas son redes sociales dictadas por dinámicas de patronazgo y clientelismo electoral, caracterizadas por un sentido de pertenencia por lazos familiares (Higuera y Guerra, 2016). Su influencia en las dinámicas electorales de Cartagena es fundamental. En cuanto a las candidaturas, expertos coinciden en que son claves, ya sea por brindar apoyo —sin dar el aval—, porque ser miembro de ellas da ventaja o porque las candidaturas usan la oposición a estas casas como pilares de campaña (comunicación personal, Entrevistada 30, Bogotá [vía Zoom], 27 de enero, 2022; Entrevistado 33, Bogotá [vía Zoom], febrero 10, 2022).

La influencia de las casas fue un tema recurrente en las entrevistas: mencionadas sin decir nombres propios, a menudo sin ejemplos concretos y siempre con un aire de temor (comunicación personal, Entrevistada 1, Cartagena [vía Zoom], septiembre 1, 2021; Entrevistado 5, Cartagena [vía Zoom], septiembre 7, 2021; Entrevistada 10, Cartagena [vía Zoom], septiembre 13, 2021; Entrevistada 13. Bogotá [vía Zoom], septiembre 17, 2021; Entrevistado 14, Bogotá [vía Zoom], septiembre 23, 2021; Entrevistada 17, Cartagena [vía Zoom], septiembre 28, 2021; Entrevistada 18, Cartagena [vía Zoom], septiembre 28, 2021; Entrevistado 19, Cartagena [vía Zoom], septiembre 28, 2021; Entrevistada 21, Cartagena [vía Zoom], octubre 20, 2021). Para referirse a ellas usaron términos como «la política tradicional» o «los poderes ocultos de la ciudad», y cuando se les preguntó sobre quiénes eran esos poderes ocultos varios prefirieron pasar a otra pregunta. Uno de los candidatos (comunicación personal, Entrevistado 26, Cartagena, noviembre 3, 2021) que fue activista previamente comentó que el temor alrededor de las casas políticas se debe a que los miembros de estas perseguían a veedores políticos y a cualquiera que les hiciera oposición, por lo que él tuvo que huir de Cartagena. Adicionalmente, los García, los Montes y los Blel tienen al menos un miembro condenado por tener lazos con paramilitares (El Tiempo, 2012, junio 25; Montaño, 2019, septiembre 25; Ríos, 2021, febrero 25), lo que aumenta el temor en una región golpeada por el paramilitarismo, como afirmó un entrevistado experto (comunicación personal, Entrevistado 31, Bogotá [vía Zoom], 4 de febrero, 2022). Sin embargo, a pesar de las evasiones al tema, al revisar la trayectoria de varios candidatos y candidatas la influencia de las casas políticas es evidente.

[133]

Hasta 2007 los Curi fueron la casa política que determinaba quién llegaba a la Alcaldía de Cartagena de tres maneras: uno de ellos era el alcalde, lo era a un allegado a la familia o el ganador era un opositor directo a esta casa. Las demás casas con influencia en Bolívar y Cartagena, los Blel, los Cáceres, los Montes y los García, ocupaban —y lo siguen haciendo— curules en el Concejo Municipal, la Asamblea Departamental y el Congreso Nacional, y hacen parte de los partidos Liberal, Conservador, de la U y Cambio Radical (véase gráfica 3). Después de la destitución y posterior fallecimiento de Nicolás Curi, el patriarca de los Curi, las casas políticas del departamento comenzaron a influir en la Alcaldía a través de terceros, sin tener necesariamente una cara visible, con su apellido, directamente en la administración.

Gráfica 3. Miembros de casas políticas por partido en Concejo, Asamblea o Congreso.

Casa política	Partido	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Curi	Liberal	■	■													
Biel	Cambio Radical			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Conservador									■	■	■	■	■	■	■
	Liberal	■	■	■												
García	Colombia Democrática	■	■													
	Liberal	■	■													
	De la U			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Opción Ciudadana									■	■	■	■	■	■	■
Montes	Conservador	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	De la U								■	■	■	■	■	■	■	■

Fuente: elaboración propia a partir de Registraduría Nacional del Estado Civil (s. f. a; s. f. b; s. f. c; s. f. d). Nota: cada uno de los cuadrados representa un miembro de la casa política que hacía parte del Concejo de Cartagena, la Asamblea de Bolívar o el Congreso Nacional.

[134]

En concordancia con los hallazgos de Sadéeque Abba y Dele Babalola (2017), Magda Hinojosa (2012) y Kenny y Verge (2013), los partidos donde habitan estas casas políticas coinciden con los partidos que funcionan de manera descentralizada e informal, en este caso fueron los partidos Liberal, Conservador y de la U. La informalidad de estos partidos permite que los directorios locales sean habitados por casas políticas. Como se observa en la gráfica 3, no hay fidelidad partidaria —con excepción de los Curi—: las familias rotan entre los partidos o tienen fichas en dos partidos al mismo tiempo. Esto les da a las casas políticas el poder de influir en las decisiones de varios partidos a la vez en distintos ámbitos de poder, es decir, las casas políticas en Cartagena aprovechan la informalidad de los directorios locales para apoyar candidatos informalmente u obstaculizar candidaturas.

Según dos entrevistados expertos (comunicación personal, Entrevistado 31, Bogotá [vía Zoom], 4 de febrero, 2022; Entrevistada 30, Bogotá [vía Zoom], 27 de enero, 2022), los avales y los apoyos a personas externas a estas familias se determinan por quién tiene más posibilidades de ganar. Este fue el caso del apoyo de los partidos Liberal y Conservador, entre otros, en 2011 a Campo Elías Terán, un popular locutor deportivo y de noticias de la ciudad. El candidato por el Movimiento Político Afrovides fue a «todos los partidos y todos los partidos ya tenían alianza con Campo Elías» (comunicación personal, Entrevistado 16, Cartagena [vía

Zoom], septiembre 27, 2021). Algo similar afirmó la asesora de campaña de Terán: «todos los partidos lo querían: el Partido Liberal, el Partido Conservador, el partido Verde, todos. Él [...] se fue por el partido más pequeño, ASI» (comunicación personal, Entrevistada 17, Cartagena [vía Zoom], septiembre 28, 2021). A pesar de que no era una alianza formal, lo apoyaron en campaña los miembros de las casas García y Montes a través de los partidos Liberal y Conservador, respectivamente.

Las casas políticas también suelen obstaculizar candidaturas, como es el caso del Entrevistado 8 (2007) (comunicación personal, Entrevistado 8, Cartagena [vía Zoom], septiembre 9, 2021) con el Partido Liberal y de la Entrevistada 10 (2019) (comunicación personal, Entrevistada 10, Cartagena [vía Zoom], septiembre 13, 2021) con el Partido de la U. Como ya se mencionó, el Entrevistado 8 intentó conseguir el aval liberal, pero Nicolás Curi se lo otorgó a alguien con trayectoria política. En ese momento, si no tenía el apoyo de Curi, no había manera de conseguir la candidatura en el Partido Liberal.

En el caso de la candidata del Partido de la U se unen los tres puntos: pidió el aval en un partido descentralizado e informal habitado por casas políticas. Ella había sido candidata a la Gobernación de Bolívar anteriormente y era militante del partido, por lo que conocía los estatutos. El proceso dictaba que debía presentar su solicitud de aval al directorio local y pasar una serie de entrevistas con los codirectores del partido. En ese momento, el director departamental del partido era Andrés García Zuccardi, miembro de la casa García y senador (Congreso Visible, s. f.). Aun sin tener otras personas interesadas, García Zuccardi ignoró las solicitudes de la aspirante, así que ella empezó a hacer «cabildeo» entre las personas que conocía hasta llegar a los codirectores nacionales. Con ellos exigió que se cumpliera el proceso valiéndose de los estatutos, en los que adicionalmente se prioriza a «los que hayan representado al partido con un número de votos en una elección anterior [...] frente a otros candidatos que no han sido militantes [...]. Al haberme yo presentado con el partido a una elección con 380 000 votos [fue candidata a la Gobernación en 2015] me daba el derecho propio a obtener el aval» (comunicación personal, Entrevistada 10, Cartagena [vía Zoom], septiembre 13, 2021).

[135]

El camino es empinado para las personas que no pertenecen a las casas políticas, especialmente mujeres, tal como afirman Margarita Batlle

(2016) y Erika Estrada (2018). La Entrevistada 10 afirmó que «no es tan fácil la participación de las mujeres en la política. Nos toca imponernos con posiciones muy radicales y de mucha lucha para poder participar». El laberinto que ella recorrió para conseguir un aval del partido no es un caso fortuito entre las mujeres interesadas en lanzarse con los partidos habitados por casas políticas: las únicas mujeres que han logrado cargos de elección popular con estas casas son las esposas, hijas o hermanas de los líderes. Mujeres externas parecen no tener cabida ni clasifican para apoyos informales. Las mujeres de estas casas que han tenido candidaturas exitosas tampoco han sido muchas: Marta Cecilia Curi (Cámara, por el Partido de la U en 2014), Piedad Zuccardi (Senado, por el Partido Liberal en 2002 y por el Partido de la U en 2006 y 2010, respectivamente) y Nadia Blel (Senado, por el Partido Conservador en 2014 y 2018). Curi, a pesar de ser hija del alcalde Nicolás Curi, en 2014 clasificó como de la casa Montes por ser esposa del senador William Montes, condenado por parapolítica; Zuccardi, entró en la casa García al ser esposa del senador Juan García Romero, condenado por corrupción; Blel es de la casa Blel, al ser hija del senador condenado por parapolítica Vicente Blel Saad (Lewin y Ardila Arrieta, 2013, noviembre 13).

[136]

De modo que hay dos maneras en las que las casas políticas obstaculizan candidaturas: restringiendo avales para apoyar informalmente a un candidato o directamente impidiendo que alguien se lance. Los partidos en los que habitan quedan vetados para que cualquier interesado consiga un aval: sólo se los dan a miembros de las casas políticas o implica un enfrentamiento que la mayoría de interesados en una candidatura prefieren evitar. Así, si una persona que quiere llegar a la Alcaldía de Cartagena, sin tener que relacionarse con casas políticas ni sortear los procesos de los partidos en búsqueda de un aval, sólo le queda lanzarse con firmas. Esta tampoco es la vía más fácil.

3.2.2 De firma en firma: candidaturas alternativas

La alternativa para conseguir un aval es lanzarse por firmas, como ha sido el caso de casi un tercio de las candidaturas a la Alcaldía desde 2007: 2 de 10 (20%) candidatos en 2007 fueron por firmas, así como 2 de 6 candidatos en 2011 (33,33%), 2 de 7 (28,57%) candidatos en 2015 y 4 de 15 (26,67%) candidatos en 2019. Este tipo de candidaturas ha ganado popularidad en diferentes lugares de Colombia, no sólo en Cartagena,

porque permiten que los candidatos se den a conocer antes de inscribir la candidatura e inicien campaña en la práctica antes de los tiempos oficiales (Pachón y Muñoz, 2017, septiembre 18). Este fue el caso del Entrevistado 12 en 2019 (comunicación personal, Cartagena [vía Zoom], septiembre 14, 2021). Optar por las firmas, aunque es costoso, también sirve como respaldo. Si no se consigue un aval de un partido, se tiene avanzado el proceso de recolección de firmas (Duque, Ortiz y Chavarriaga, 2021, septiembre 26). Este fue el cálculo que hizo el candidato por Afrovides en 2011 (comunicación personal, Entrevistado 16, Cartagena [vía Zoom], septiembre 27, 2021).

Entre las y los entrevistados que se lanzaron con firmas, algunos lo hicieron con su movimiento político en un proceso de selección interna (comunicación personal, Entrevistado 26, Cartagena, noviembre 3, 2021; Entrevistada 4, Cartagena [vía Zoom], septiembre 6, 2021; Entrevistado 25, Cartagena [vía Zoom], noviembre 2, 2021) y otros crearon un movimiento exclusivamente para las elecciones en las que participaron Entrevistado 19 en 2011, Entrevistado 3 en 2015, Entrevistados 6, 12 y 26 en 2019. De las y los 7 entrevistados que se lanzaron con firmas, 4 hombres crearon el movimiento alrededor de su candidatura, 1 convirtió el movimiento en su candidatura y las 2 mujeres independientes surgieron como candidatas tras un proceso de selección al interior del movimiento. De entrada, se puede ver que los hombres le apuntaron más a la creación de movimientos independientes, desde cero, y que las mujeres, que son menos, optaron por otras vías.

[137]

El caso de Judith Pinedo en 2007 merece atención porque llegó a ser candidata a través de un proceso democrático. En Cartagena, en concordancia con lo que mostraron Fabián Acuña (2009), Batlle (2012) y Escobar, Bedoya y Sánchez (2016) para el resto del país, los partidos no suelen tener procesos democráticos de selección de candidatos. Pinedo se lanzó con un movimiento ciudadano, Una Sola Cartagena, creado para promover el voto en blanco en las elecciones atípicas de 2005. A pesar de que Pinedo participó en la fundación de Una Sola Cartagena, este no se creó con el fin de que ella fuera candidata (comunicación personal, Entrevistado 25, Cartagena [vía Zoom], noviembre 2, 2021). Para 2007, el objetivo del movimiento era lanzar un candidato a la Alcaldía y una lista al Concejo, y seleccionar estos candidatos internamente con una encuesta. El precandidato del movimiento (comunicación personal, Entrevistado 3,

Cartagena [vía Zoom], septiembre 4, 2021) comentó que en medio de la logística de recolección de firmas una terna hizo campaña y se hizo una encuesta dentro del movimiento para decidir quién sería el candidato a la Alcaldía y quiénes encabezaría la lista. Él quedó de segundo en la elección interna, después de Pinedo, por lo que ella resultó elegida como candidata y él como cabeza de lista al Concejo.

Por su parte, la candidata (comunicación personal, Entrevistada 4, Cartagena [vía Zoom], septiembre 6, 2021) en la seccional de Cartagena del movimiento del candidato presidencial Sergio Fajardo, Compromiso Ciudadano, fue decidida internamente en una reunión del Grupo significativo de ciudadanos Compromiso ciudadano por Cartagena. Ella afirma que debían participar en las elecciones locales, a pesar de que no esperaban ganar, para mantener relevante el movimiento de cara a las próximas elecciones nacionales. De modo que ella se postuló y en una de las reuniones decidieron que ella sería la candidata.

Efectivamente, en Cartagena los candidatos independientes hombres crearon una estructura a su alrededor para permitirles llegar a las elecciones; en contraste, las mujeres recurren a estructuras preexistentes e independientes de ellas para llegar a ser candidatas. Las candidatas se lanzaron en los movimientos con procesos formales de nominación. Llama la atención que las mujeres parecen no tener éxito en crear movimientos personalistas alrededor de su candidatura, una modalidad crecientemente popular en Cartagena y en el país. Aun así, la única mujer que ha tenido una candidatura exitosa a la Alcaldía de Cartagena, Judith Pinedo, lo logró en un movimiento por firmas.

3.2.3 ¿Y quién es ese? Experiencia previa

Como en los partidos cartageneros no hay procesos meritocráticos claros en los que los candidatos superen pruebas que los validen como aptos al cargo al que aspiran, en las decisiones de a quién se le da el aval pesa mucho la experiencia previa en política electoral de las y los interesados. Esto no es ajeno a la literatura: el cálculo político de los dirigentes de los partidos suele ser la cantidad de votos en elecciones anteriores (Papp, 2018) o las gestiones previas de los interesados (Moraes, 2004, April 3-4).

En particular, este cálculo político juega en contra de las mujeres. Esta investigación muestra que particularmente en Cartagena el Concejo es

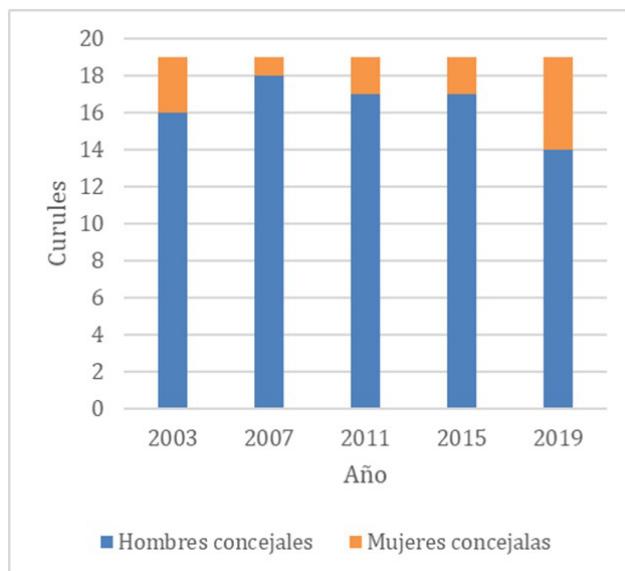
el filtro definitivo para conseguir un aval. Tener experiencia en el Concejo pesa más que haber participado en otra elección o en la administración pública. El problema es que las interesadas en una candidatura, a excepción de Pinedo en 2007 y Bustamante en 2011, no tenían experiencia como concejalas y se quedaron en ese filtro.

La importancia de la experiencia previa como concejales es evidente al revisar los perfiles de excandidatos: cuatro de los hombres entrevistados fueron concejales en uno o más períodos: el Entrevistado 14 (comunicación personal, Bogotá [vía Zoom], septiembre 23, 2021) elegido en 1994, 1997 y 2000; el Entrevistado 16 (comunicación personal, Cartagena [vía Zoom], septiembre 27, 2021) en 2007; el Entrevistado 20 (comunicación personal, Cartagena, octubre 11, 2021) en 2003, 2007 y 2011; y el Entrevistado 3 (comunicación personal, Cartagena [vía Zoom], septiembre 4, 2021) en 2007 y 2011. La experiencia previa como concejales les brinda conocimiento sobre los problemas de la ciudad, contactos en la esfera política local, reconocimiento y la prueba de que pueden conseguir votos. El Entrevistado 20 (2015) lo expresó así: «Yo venía de sacar la primera votación del concejo de la ciudad, o sea nadie ponía más votos que yo porque en las elecciones se cuantifica: sí, hay que tener preparación académica, estructura, pero hay que cuantificar» (comunicación personal, Cartagena, octubre 11, 2021), refiriéndose a cuántos votos pueden conseguir al ser previamente probado en elecciones. Además, Germán Ruiz (2015) encontró que en Cartagena los concejales se quedan en el Concejo por varios períodos porque hacen su negocio ser concejal o usan su trabajo como concejal para aumentar su capital político y saltar a otras arenas, como la Alcaldía.

[139]

Aquí es claro el impacto diferencial en las mujeres aspirantes. La experiencia en el Concejo, que parece ser un plus definitivo en las trayectorias profesionales y políticas de varios candidatos, le es más esquiva a las mujeres que hacen política en esta ciudad. Como se puede observar en la [gráfica 4](#), la máxima cantidad de mujeres que tuvo el Concejo en estos períodos fue 5 de 19 concejales en 2019, es decir, muy pocas mujeres han sido concejales en Cartagena. De hecho, sólo 2 de las 10 excandidatas a la Alcaldía habían sido concejalas antes de lanzarse: Judith Pinedo en el periodo 1999-2003 y María del Socorro Bustamante en los períodos 1999-2003, 2004-2007 y 2008-2010, cuando se retiró para lanzarse a la Alcaldía. Pinedo es, de hecho, la única mujer alcaldesa —electa— que ha tenido la ciudad.

Gráfica 4. Concejales de Cartagena (2003-2019).



Fuente: elaboración propia a partir de Registraduría Nacional del Estado Civil (s. f. a; s. f. b; s. f. c; s. f. d).

[140]

Las barreras de las mujeres para llegar a los Concejos Municipales van desde el sistema electoral, como la implementación de leyes de cuotas y el tipo de lista (Bernal, 2011; Freidenberg, 2017; Schmidt, 2020), hasta factores socioculturales y económicos del municipio (Albaine, 2015). La mayoría de mujeres que se han lanzado, incluyendo varias entrevistadas, tienen experiencia en áreas administrativas, pero esa experiencia no es cuantificable en votos a la hora de negociar avales.

La relación entre los candidatos y los partidos es bidireccional, no sólo los partidos deben ser atractivos para los candidatos, los candidatos también deben suponer una estrategia interesante para el partido. Es decir, ambos deben demostrar que pueden ganar y la carta clave para las candidaturas en Cartagena es haber ganado una curul en el Concejo. Las mujeres no cuentan con ese as bajo la manga: si no llegan al Concejo, no tienen cómo negociar con su experiencia un aval para la Alcaldía. Es así como las mujeres entran a un círculo vicioso en el que van quedando en desventaja y rezagadas del poder político en la ciudad y en el departamento desde temprano en el proceso.

Conclusiones

Este artículo contribuye a entender qué factores estructuran el acceso a las candidaturas a la Alcaldía en el ámbito subnacional en Colombia, con especial atención a si las mujeres enfrentan barreras particulares. El estudio de caso en Cartagena muestra que el acceso a las candidaturas lo determinan, en parte, los partidos políticos, pero las casas políticas que los habitan y la posibilidad de lanzarse por firmas desempeñan papeles fundamentales. En cuanto al perfil de las personas interesadas en ser nominadas, la experiencia política o electoral previa en el Concejo Municipal es clave. Esto afecta de manera diferencial a las mujeres, pues ellas encuentran obstáculos en los partidos descentralizados e informales, especialmente los habitados por casas políticas, en la creación de movimientos para lanzarse por firmas y en salir del círculo vicioso que les impide tener experiencia electoral. Es decir, en todos los escenarios posibles.

Dentro de los partidos, las características que definen el acceso a las candidaturas son la centralización y la formalidad. En los partidos menos centralizados, las personas interesadas en un aval acuden al ámbito central para resolver disputas con el directorio local. Particularmente, los directorios departamentales obstaculizan las candidaturas de mujeres y ellas deben luchar por su aval en el ámbito central. Los partidos formales brindan certeza de cómo van en el proceso a aquellos interesados en la candidatura. El problema surge cuando las prácticas informales se entrelazan con las reglas formales para impedir candidaturas de mujeres. Así, ellas deben acudir a instancias internas del partido para apelar por su aval.

[141]

Cuando la descentralización y la informalidad de los partidos se juntan, crean el espacio ideal para la entrada de las casas políticas de la región. Estas habitan diferentes partidos en los que obstaculizan la nominación de personas ajenas a sus familias o apoyan informalmente a un candidato, impidiendo que el partido tenga una candidatura oficial. De modo que las casas políticas cartageneras excluyen sistemáticamente a las mujeres. Sería valioso investigar qué ocurre con otras casas políticas como los Char en el Atlántico o la que lidera Dilian Francisca Toro en el Valle del Cauca, las cuales parecen tener muchas más mujeres en sus cuadros y diferentes configuraciones de sistemas de partido en el ámbito local.

Fuera de los partidos, las candidaturas por firmas suelen aparecer en movimientos creados alrededor de un candidato hombre, mientras que las mujeres en candidaturas independientes suelen surgir de movimientos previamente creados. Finalmente, la experiencia en política de un aspirante a una candidatura, especialmente en el Concejo Municipal, significa un argumento de peso para conseguir el aval de un partido. Las mujeres no cuentan con este tipo de experiencia.

Este artículo aporta a esclarecer el laberinto de la selección de candidatos en el ámbito subnacional en Colombia, empezando a llenar los vacíos de los procesos de selección de candidatos, la influencia de factores externos a los partidos en estas decisiones y la experiencia diferenciada de hombres y mujeres en el acceso a las candidaturas. Queda la puerta abierta a realizar estudios similares en otras regiones de Colombia con el fin de construir un panorama general de lo que sucede en el ámbito subnacional, en conjunto con lo encontrado por Milanese y Barrero (2016) en Cali y por María Alejandra Lozano (2017) en Medellín. Al avanzar en esto, sería provechoso incluir un enfoque interseccional que tenga en cuenta el impacto de otros factores además del género, como la etnicidad, clase, identidad sexual, entre otras, como proponen [142] Betty Lozano Lerna (2010) y Aurora Vergara y Katherine Arboleda (2014).

Referencias bibliográficas

1. Abba, Sadeeqe A. & Babalola, Dele. (2017). Contending Issues in Political Parties in Nigeria: The Candidate Selection Process. *Journal of Pan African Studies*, 11 (1), pp. 118-134.
2. Acuña, Fabian Alejandro. (2009). Partidos políticos y procesos de selección interna de candidatos en Colombia. *Análisis Político*, 22 (66), pp. 145-161.
3. Albaine, Laura. (2015). Obstáculos y desafíos de la paridad de género. Violencia política, sistema electoral e interculturalidad. *Íconos*, 52, pp. 145-62. <https://doi.org/10.17141/iconos.52.2015.1675>
4. Albarracín, Juan y Milanese, Juan Pablo. (2021). Cuando lo local no es función de lo nacional: Efectos diferenciales del cambio institucional en Colombia (1997-2015). *Revista de Ciencia Política*, 41 (1), pp. 35-65. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2021005000102>
5. Baer, Denise L. (1993). Political Parties: The Missing Variable in Women and Politics Research. *Political Research Quarterly*, 46 (3), pp. 547-576. <https://doi.org/10.2307/448947>

6. Barajas, Nubia. (2013). Estudio de caso. En: Cisneros, Rocío y Torregroza, Enver (eds.). *Cultura de la investigación para los estudios urbanos, políticos e internacionales* (pp. 177-190). Universidad del Rosario.
7. Batlle, Margarita. (2012). Selección de candidatos en las elecciones locales y regionales colombianas de 2011: Los casos de Huila y Santander. *Reflexión Política*, 14 (27), pp. 154-171.
8. Batlle, Margarita. (2016). Partidos políticos y participación de las mujeres en Colombia: ¿hacia estructuras más inclusivas? En: Freidenberg, Flavia y Muñoz-Pogossian, Betilde (eds.). *Reformas a las Organizaciones de Partidos en América Latina (1978-2015)* (pp. 235-259). PUCP.
9. Batlle, Margarita. (2018). Mujeres y elecciones en Colombia: una mirada a la competencia en el nivel subnacional (2002-2015). En: Freidenberg, Flavia; Caminotti, Mariana; Muñoz-Pogossian, Betilde y Došek, Tomáš (eds.). *Mujeres en la política: experiencias nacionales y subnacionales en América Latina* (pp. 193-221). UNAM.
10. Bejarano, Christina & Smooth, Wendy. (2022). Women of Color Mobilizing: Sistahs Are Doing It for Themselves from GOTV to Running Candidates for Political Office. *Journal of Women, Politics & Policy*, 43 (1), pp. 8-24. <https://doi.org/10.1080/1554477X.2022.2008398>
11. Bernal, Angélica. (2011). Elecciones parlamentarias de 2010: análisis de la inclusión de mujeres. *Colombia Internacional*, 74, pp. 89-118. <https://doi.org/10.7440/colombiaint74.2011.05>
12. Bjarnegård, Elin & Kenny, Meryl. (2015). Revealing the “Secret Garden”: The Informal Dimensions of Political Recruitment. *Politics & Gender*, 11 (4), pp. 748-53. <https://doi.org/10.1017/S1743923X15000471> [143]
13. Bjarnegård, Elin & Kenny, Meryl. (2016). Comparing Candidate Selection: A Feminist Institutional Approach. *Government and Opposition*, 51 (3), pp. 370-392. <https://doi.org/10.1017/gov.2016.4>
14. Bleich, Erik & Pekkanen, Robert. (2013). How to Report Interview Data. In: Mosley, Layna (Ed.). *Interview Research in Political Science* (pp. 84-106). Cornell University. <https://doi.org/10.7591/9780801467974-007>
15. Carroll, Susan & Sanbonmatsu, K. (2013). Gender and the Decision to Run for Office. In: *More Women Can Run: Gender and Pathways to the State Legislatures* (pp. 712-714). Oxford University. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199322428.001.0001>
16. Cheng, Christine & Tavits, Margit. (2011). Informal Influences in Selecting Female Political Candidates. *Political Research Quarterly*, 64 (2), pp. 460-471. <https://doi.org/10.1177/1065912909349631>
17. Childs, Sarah. (2013). In the Absence of Quotas: Regulating Political Parties for Women’s Representation. *Representation*, 49 (4), pp. 401-423. <https://doi.org/10.1080/00344893.2013.850320>

18. Colombia. Congreso de Colombia. Ley 130. (23 de marzo de 1994). Por la cual se dicta el estatuto básico de los partidos y movimientos políticos, se dictan normas sobre su financiación y la de las campañas electorales y se dictan otras disposiciones. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4814>

19. Colombia. Congreso de Colombia. Ley Estatutaria 1475. (14 de julio de 2011). Por la cual se adoptan reglas de organización y funcionamiento de los partidos y movimientos políticos, de los procesos electorales y se dictan otras disposiciones. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43332>

20. Congreso Visible. (s. f.). Andrés García Zuccardi. Perfil. <https://congresovisible.uniandes.edu.co/congresistas/perfil/andres-garcia-zuccardi/8344/>

21. Dahlerup, Drude. (2002). El uso de cuotas para incrementar la representación política femenina. En: Abu-Zayd, Gehan et al. *Mujeres en el parlamento: Más allá de los números* (pp. 159-172). International IDEA.

22. Duque Daza, Javier. (2024). El «gordo» García, sus socios políticos y el paramilitarismo en Sucre. En: *Historia de un clan: Política, clientelismo y paramilitarismo en Sucre* (pp. 151-186). Universidad del Valle. <https://doi.org/10.25100/peu.5071377>

23. Duque, Tatiana; Ortiz, Jerson y Chavarriaga, Santiago. (2021, septiembre 26). El negocio boyante de la recolección de firmas en elecciones. <https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/el-negocio-boyante-de-la-recoleccion-de-firmas-en-elecciones/>

[144]

24. El Tiempo. (2012, junio 25). William Montes fue condenado a 7 años de cárcel por parapolítica. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11973083>

25. Engstrom, Richard L. (1987). District Magnitudes and the Election of Women to the Irish Dáil. *Electoral Studies*, 6 (2), pp. 123-32. [https://doi.org/10.1016/0261-3794\(87\)90019-9](https://doi.org/10.1016/0261-3794(87)90019-9)

26. Escobar E., Juan Carlos; Bedoya, John Fredy y Sánchez Parra, Aura. (2016). Selección de candidatos y relaciones de poder en la estructura de partido: elecciones para concejo de Medellín y asamblea de Antioquia, 2015. *Análisis Político*, 29 (88), pp. 50-68. <https://doi.org/10.15446/anpol.v29n88.63601>

27. Estrada, Erika. (2018). El financiamiento público como una vía para promover la representación política de las mujeres en México, Colombia y Brasil. En: *Mujeres en la política: experiencias nacionales y subnacionales en América Latina* (pp. 99-117). UNAM.

28. Fox, Richard & Lawless, Jennifer. (2010). If Only They'd Ask: Gender, Recruitment, and Political Ambition. *The Journal of Politics*, 72 (2), pp. 310-26. <https://doi.org/10.1017/s0022381609990752>

29. Freidenberg, Flavia. (2017). ¿Por qué a las mujeres les cuesta tanto hacer política? Diagnóstico, barreras y buenas prácticas para mejorar la representación femenina en América Latina. En: Valverde Viesca, Karla; Gutiérrez Márquez, Enrique y Flores López, Jesús Arturo (eds.). *Ciudadanía y calidad de vida: debates, retos y*

experiencias en torno al desarrollo social en México y América Latina. UNAM, IEDF, La Biblioteca.

30. Freidenberg, Flavia y Alcántara, Manuel (coords.). (2009). *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático*. Tribunal Electoral del Distrito Federal.

31. Freidenberg, Flavia y Došek, Tomáš. (2016). La selección de candidaturas presidenciales en México: una propuesta metodológica para medir el nivel de democracia interna de los partidos. *Política y Gobierno*, xxiii (2), pp. 365-408.

32. Freidenberg, Flavia y Levitsky, Steven. (2007). Organización Informal de los Partidos en América Latina. *Desarrollo Económico*, 46 (184), pp. 539-568.

33. Freidenberg, Flavia y Muñoz-Pogossian, Betilde (eds.). (2016). Las reformas políticas en América Latina: La agenda pendiente para la investigación y la práctica política. En: *Reformas a las Organizaciones de Partidos en América Latina (1978-2015)* (pp. 15-27). PUCP.

34. Gensini Motoa, Pedro David. (2012). Renovación de élites parlamentarias en la región Caribe Colombiana: Clientelismo, el factor que interviene el proceso. (Tesis inédita de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá D. C.

35. González Tule, Luis; Guzmán Mendoza, Carlos y Tuirán Sarmiento, Ángel. (2021). Clientelismo personalizado en Colombia: Una aproximación histórico-institucional a un estudio de caso. *Sociedade e Cultura*, 24. <https://doi.org/10.5216/sec.v24.e57225>

36. Gunlicks, Arthur B. & Gallagher, Michael (Eds.). (1989). *Candidate Selection in Comparative Perspective. The Secret Garden of Politics*. Sage. <https://doi.org/10.2307/2131360>

[145]

37. Guzmán, Carlos Enrique. (2013, julio 7). Elecciones atípicas en Cartagena: desconfianza, pesimismo y expectativas. *Razón Pública*. <https://azonpublica.com/elecciones-atipicas-en-cartagena-desconfianza-pesimismo-y-expectativas/>

38. Hernández, Andira. (2011). *Equidad de género y democracia interna de los partidos políticos. Políticas partidistas para la inclusión política de las mujeres en América Latina*. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. <https://doi.org/10.22201/ijj.24487910e.2012.1.9961>

39. Higuera, Orlando y Guerra, Luisa. (2016). Caribe Occidente: Bolívar, Córdoba y Sucre. En: Barrero, Fredy (ed.). *Elecciones Regionales 2015: Los retos de un país en camino hacia la paz* (pp. 93-118). Konrad Adenauer Stiftung.

40. Hinojosa, Magda. (2012). Electing Women: Female Political Representation in Latin America». In: *Selecting women, electing women: political representation and candidate selection in Latin America* (pp. 1-20). Temple University.

41. Kenny, Meryl & Verge, Tània. (2013). Decentralization, Political Parties, and Women's Representation: Evidence from Spain and Britain. *Publius*, 43 (1), pp. 109-128. <https://doi.org/10.1093/publius/pjs023>

42. Kenny, Meryl & Verge, Tània. (2016). Opening Up the Black Box: Gender and Candidate Selection in a New Era. *Government and Opposition*, 51 (3), pp. 351-369. <https://doi.org/10.1017/gov.2016.5>
43. Lawless, Jennifer L. & Fox, Richard L. (2010). *It Still Takes A Candidate: Why Women Don't Run for Office*. Cambridge University. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511778797>
44. Lewin, Juan Esteban y Ardila Arrieta, Laura. (2013, noviembre 13). Herederos de parapolíticos dominan el panorama electoral de Bolívar. *La Silla Vacía*. <https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/herederos-de-parapoliticos-dominan-el-panorama-electoral-de-bolivar/>
45. Lozano Lerma, Betty Ruth. (2010). El feminismo no puede ser uno porque las mujeres somos diversas: aportes a un feminismo negro decolonial desde la experiencia de las mujeres negras del Pacífico colombiano. *La Manzana de la Discordia*, 5 (2), pp. 7-24. <https://doi.org/10.25100/lmd.v5i2.1516>
46. Lozano, María Alejandra. (2017). *Informalidad de los partidos políticos en la selección de candidatos en las elecciones locales*, Medellín 2015. Universidad de Antioquia.
47. Lundell, Krister. (2004). Determinants of Candidate Selection: The Degree of Centralization in Comparative Perspective. *Party Politics*, 10 (1), pp. 25-47. <https://doi.org/10.1177/1354068804039119>
48. Lynch, Julia. (2013). Aligning Sampling Strategies with Analytic Goals. In: [146] Mosley, Layna (Ed.). *Interview Research in Political Science* (pp. 31-44). Cornell University. <https://doi.org/10.7591/9780801467974-004>
49. Martínez, Arlette & Navia, Patricio. (2017). Determinantes de la nominación y éxito de las candidatas a alcaldesa en elecciones municipales en Chile, 2004-2012. *Revista SAAP*, 11 (1), pp. 35-67.
50. Milanese, Juan Pablo y Barrero Escobar, Fredy A. (2016). Selección de candidatos en escenarios de atomización dirigencial. análisis de los casos de Cali y el Valle del Cauca, elecciones locales y regionales 2015. *Análisis Político*, 29 (88), pp. 69-89. <https://doi.org/10.15446/anpol.v29n88.63602>
51. Misión de Observación Electoral (MOE). (2018, mayo 6). Jornada de elecciones atípicas de Cartagena. <https://www.moe.org.co/elecciones-atipicas-de-cartagena/>
52. Mitchell, Nathan K. & Monroe, Billy. (2014). Where Do Women Run? A Case for the Study of "Women Friendly Districts" in State Legislative Primaries. *Journal of Social Science for Policy Implications*, 2 (4). <https://doi.org/10.15640/jsspi.v2n4a3>
53. Montaño, John. (2019, septiembre 25). Blel, el condenado por parapolítica que mueve la política en Bolívar. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/vicente-blel-saad-el-hombre-que-maneja-los-hilos-del-poder-en-bolivar-416202>

54. Moraes, Juan Andrés. (2004, April 3-4). Why factions? Candidate Selection and Legislative Politics in Uruguay. *Pathways to Power: Political Recruitment and Democracy in Latin America*. Wake Forest University, Winston-Salem.
55. Niven, David. (1998). Party Elites and Women Candidates: The Shape of Bias. *Women & Politics*, 19 (2), pp. 57-80. https://doi.org/10.1300/J014v19n02_03
56. Norris, Pippa & Lovenduski, Joni. (1995). *Political Recruitment: Gender, Race and Class in the British Parliament*. Cambridge University. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511598609>
57. Ocaña, Francisco A. y Oñate, Pablo. (1999). Índices e indicadores del sistema electoral y del sistema de partidos. Una propuesta informática para su cálculo. *Reis*, 86, pp. 223-245. <https://doi.org/10.2307/40184151>
58. Pachón, Mónica y Muñoz, Manuela. (2017, septiembre 18). Candidatos por firmas y sistema de partidos. *Razón Pública*. <https://azonpublica.com/candidatos-por-firmas-y-sistema-de-partidos/>
59. Papp, Zsófia. (2018). Candidate Features and Candidate Selection Patterns in Hungary, 1994-2010. *International Journal of Sociology*, 48 (1), pp. 76-93. <https://doi.org/10.1080/00207659.2018.1414507>
60. Pemstein, Daniel; Meserve, Stephen A. & Bernhard, William T. (2015). Brussels Bound: Policy Experience and Candidate Selection in European Elections. *Comparative Political Studies*, 48 (11), pp. 1421-1453. <https://doi.org/10.1177/0010414015581682>
61. Piscopo, Jennifer M. (2016). When Informality Advantages Women: Quota Networks, Electoral Rules and Candidate Selection in Mexico. *Government and Opposition*, 51 (3), pp. 487-512. <https://doi.org/10.1017/gov.2016.11>
62. Put, Gert-Jan; Muyters, Gertjan & Maddens, Bart. (2021). The Effect of Candidate Electoral Experience on Ballot Placement in List Proportional Representation Systems. *West European Politics*, 44 (4), pp. 969-990. <https://doi.org/10.1080/01402382.2020.1768664>
63. Puyana, Jose; Ruiz, Mario y Vargas, Daniela. (2016). Reformas políticas en Colombia (2003-2011): Avances y efectos sobre la organización interna de los partidos. En: Freidenberg, Flavia y Muñoz-Pogossian, Betilde (eds.). *Reformas a las Organizaciones de Partidos en América Latina (1978-2015)* (pp. 459-500). PUCP.
64. Rahat, Gideon & Hazan, Reuven Y. (2001). Candidate Selection Methods: An Analytical Framework. *Party Politics*, 7 (3), pp. 297-322. <https://doi.org/10.1177/1354068801007003003>
65. Registraduría Nacional del Estado Civil y ONU Mujeres. (2019, octubre 31). Registraduría Nacional del Estado Civil y ONU Mujeres presentan un balance de gobernadoras y alcaldesas electas para el periodo 2020-2023. https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/boletin_rnec_-_onum.pdf

[147]

66. Registraduría Nacional del Estado Civil. (s. f. a). Observatorio Electoral. Visor histórico de resultados electorales. 2007 Elecciones Territoriales. https://observatorio.registraduria.gov.co/comprimidoThree/2007_ELECCIONES_TERRITORIALES.zip
67. Registraduría Nacional del Estado Civil. (s. f. b). Observatorio Electoral. Visor histórico de resultados electorales. 2011 Elecciones Territoriales. https://observatorio.registraduria.gov.co/comprimidoThree/2011_ELECCIONES_TERRITORIALES.zip
68. Registraduría Nacional del Estado Civil. (s. f. c). Observatorio Electoral. Visor histórico de resultados electorales. 2015 Elecciones Territoriales. https://observatorio.registraduria.gov.co/comprimidoThree/2015_ELECCIONES_TERRITORIALES.zip
69. Registraduría Nacional del Estado Civil. (s. f. d). Consulta documentos escrutinio elección autoridades territoriales 2019. <https://elecciones2019.registraduria.gov.co/>
70. Ríos Monroy, Julián Camilo. (2021, febrero 25). «Gordo» García: el exsenador condenado por masacre que aceptó la JEP». *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/justicia/jep-colombia/exsenador-alvaro-el-gordo-garcia-condenado-por-parapolitica-y-masacre-fue-aceptado-en-la-jep-569493>
71. Ruiz, Germán. (2015). *¡Esto Tiene Que Cambiar! Comportamiento Político en Cartagena*. Universidad de Cartagena.
72. Schmidt, Gregory D. (2020). ¿Favorecen a las candidatas las listas abiertas o cerradas?: comparaciones entre Lima y las provincias en el Perú. *Apuntes*, 47 (86), pp. 155-81. <https://doi.org/10.21678/apuntes.86.930>
- [148] 73. Siavelis, Peter. (2002). The Hidden Logic of Candidate Selection for Chilean Parliamentary Elections. *Comparative Politics*, 34 (4), pp. 419-438. <https://doi.org/10.2307/4146946>
74. Siavelis, Peter & Morgenstern, Scott. (2008). Candidate Recruitment and Selection in Latin America: A Framework for Analysis. Cambridge University. <https://doi.org/10.1111/j.1548-2456.2008.00029.x>
75. Stoiciu, Victoria & Gherghina, Sergiu. (2021). Intra-Party Deliberation, Under-Represented Groups, and Candidate Selection: The Case of Demos in Romania. *Political Studies Review*, 19 (2), pp. 179-85. <https://doi.org/10.1177/1478929920939818>
76. Tello, Flavia Mabel. (2009). *La participación política de las mujeres en los gobiernos locales latinoamericanos: barreras y desafíos para una efectiva democracia de género*. Instituto de Investigación Urbana y Territorial.
77. Trejos, Luis Fernando y Guzmán Cantillo, Jolie. (2018). Clientelismo armado en el Caribe colombiano por medio de la Reconfiguración cooptada del Estado. El caso del Bloque Norte de la Autodefensas Unidas de Colombia. *Justicia*, 34, pp. 555-578. <https://doi.org/10.17081/just.23.34.3408>
78. Trounstine, Jessica & Valdini, Melody. E. (2008). The Context Matters: The Effects of Single-Member versus At-Large Districts on City Council Diversity.

American Journal of Political Science, 52 (3), pp. 554-569. <https://doi.org/10.1111/j.1540-5907.2008.00329.x>

79. Vandeleene, Audrey; De Winter, Lieven; Meulewaeter, Conrad & Baudewyns, Pierre. (2013, may 30-31). Candidate Selection: Explorations beyond the Secret Garden of Politics - The Case of Belgium. *Politicologenetmaal: Toegang tot de politiek: actoren in het rekruteringsproces van politiek personeel*. <https://dial.uclouvain.be/pr/boreal/object/boreal:128898>

80. Vázquez, Verónica. (2011). Mujeres en campaña. Cómo postularse para presidenta municipal y no morir en el intento. *Estudios Sociológicos*, xxix (85), pp. 131-157.

81. Velasco Montoya, Juan David. (2014). La parapolítica revisada: Coaliciones de clase, armas y negocios en la provincia colombiana (2002-2006). (Tesis inédita de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, D. C.

82. Vergara Figueroa, Aurora y Arboleda Hurtado, Katherine. (2014). Feminismo Afrodispórico. Una agenda emergente del feminismo Negro en Colombia. *Universitas Humanística*, 78 (78). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.UH78.fafn>

83. Wills Otero, Laura; Batlle, Margarita y Barrero, Fredy. (2012). Candidaturas y partidos: los procesos de selección de candidatos en las elecciones subnacionales de Colombia, 2011. En: Wills Otero, Laura y Batlle, Margarita (eds.). Política y territorio: análisis de las elecciones subnacionales en Colombia, 2011 (pp. 63-104). PNUD-IDEA-NIMD.

[149]